

ACUERDO N° 29-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de Febrero de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del Enero 2014 a la Sra. **MARIA SOLEDAD OLIVER**, quien presta Servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIÚN (21) días, a partir del 24-03-14.-

II) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del Enero 2014 al Sr. **GUSTAVO PAGNONE LAVEN**, quien presta Servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de NUEVE (9) días, a partir del 21-04-14.-

III) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero 2014 a la Sra. **DORA BEATRIZ LUCERO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 10-03-14.-

IV) MODIFICAR el Punto I) del Acuerdo N° 24-ORH-14; DEJANDO SIN EFECTO el Pedido de licencia solicitado por la Sra. **MARIA EUGENIA GATICA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **ANDREA CABRILLANA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días a partir del 28-01-14.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **KARINA GUEVARA ORENGO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SESENTA (60) días a partir del 12-01-14.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic., la licencia del día 21-02-

14 a la Sra. **MARIA ALEJANDRA RAUSCHEMBERGUE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial

VIII) SUSPENDER por razones funcionales ONCE (11) días de licencia compensatoria de Enero 2014, a la Sra. **CARINA DE LAS MERCEDES TELLO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-